E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
La Gloria, Cesar
Nit. 892300343-5

MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS

Cra 9 # 2 - 60
311 783 9280 / 318 209 8126
ese@hospitalsanjoselagloria.gov.c

La Gloria, Cesar, 01 de agosto de 2026

REF.: MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE HEMATOLOGIA BC-105 MINDRAY.

Las Empresas Sociales del Estado, para cumplir con su objeto deben orientarse por el principio básico de la eficacia, definida como la mejor utilización de los recursos, técnicos, materiales, humanos y financieros con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población atendida. Para garantizar a la población su participación en el servicio público esencial de salud que permite el Sistema General de Seguridad Social en Salud, la ESE presta sus servicios a los afiliados al régimen contributivo, subsidiado y a la población pobre y vulnerable sin asegurar, así como también garantiza a los afiliados la atención prioritaria.

La **ESE HOSPITAL SAN JOSÉ**, debe garantizar que la dotación hospitalaria, "los equipos biomédicos", permanezcan en buen estado de funcionamiento, para lo cual, debe garantizar que a los mismos se les realice el mantenimiento preventivo, su evaluación de desempeño (equipos a los que aplique) y mantenimiento correctivo de manera oportuna.

El laboratorio clínico cuenta dentro de su activo fijo con el analizador de hematología marca Mindray (referencia BC-100 / especifique serie). Este equipo es un componente crítico dentro de la cadena asistencial para la toma de decisiones clínicas oportunas mediante el reporte de cuadros hemáticos y frotis de sangre periférica.

Actualmente, como consecuencia de la alta carga operativa, el uso intensivo y el desgaste natural de sus componentes biomecánicos e hidráulicos, el equipo presenta fallas operativas que impiden la emisión de resultados con los estándares de exactitud y precisión exigidos por la normatividad de habilitación en salud (Resolución 3100 de 2019).

La suspensión o interrupción en el funcionamiento del equipo genera:

Retrasos en la conducta médica inicial, aumento en los tiempos de estancia y riesgo en la atención de pacientes en estado crítico que requieren hemogramas de urgencia.

Reprogramación de citas, represamiento de usuarios y afectación en la oportunidad del diagnóstico de la población objeto.

Riesgo de desviación en la confiabilidad de las pruebas analíticas, afectando los programas de control de calidad interno y externo.

Con base en lo anterior, se hace necesario e imperioso adelantar los trámites administrativos, contractuales y presupuestales tendientes a garantizar la prestación del servicio de mantenimiento para el equipo biomédico, insumo vital para la continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud a cargo de la Empresa Social del Estado.

Atentamente,

SIRLEY DITTA ZAMBRANO
Gerente E.S.E Hospital San José

VIGILADO Supersalud